

Estudio Beccar Varela nombra dos nuevos socios. Felicitaciones a Juan Antonio Stupenengo y Guido H. Krolovetzky.

06.06.2017

ESTUDIO BECCAR VARELA



El pasado 31 de mayo Beccar Varela promocionó a la categoría de socios a los Doctores **Juan Antonio Stupenengo** y **Guido H. Krolovetzky**, tanto en reconocimiento a su talento como a la gran contribución que han hecho a la firma en las áreas de derecho administrativo y aduanero respectivamente. En palabras de Horacio E. Beccar Varela, socio administrador de BV, los nombramientos marcan “el comienzo de la mejor etapa de las carreras de dos profesionales que, además de compartir los valores de la firma, siempre han demostrado poseer una gran capacidad trabajo y creatividad en la práctica cotidiana”.

Juan Antonio Stupenengo: Ingresó al estudio en 2004. Comenzó su carrera en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal y en la Justicia en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires. Focaliza su práctica en las áreas de derecho constitucional, administrativo, regulatorio y procesal constitucional y administrativo. También cuenta con amplia experiencia en contrataciones y contratos administrativos, de asociación público-privada y en regulación de los servicios públicos. Juan Antonio es abogado egresado con honores de la Universidad de Buenos Aires (2001), especialista en Derecho Administrativo y Administración Pública (2007). Es profesor de derecho administrativo y regulatorio en las carreras de grado y posgrado de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Católica Argentina. Es profesor titular en el posgrado de la Universidad Nacional de La Matanza y adjunto en el de la Universidad Nacional de Tucumán. Es profesor titular en la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado de la Nación y en el Programa de Especialización en abogacía estatal, local y federal de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires. Es profesor adjunto en la carrera de especialización en Derecho Administrativo de la Universidad de Belgrano y en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Es miembro de la Asociación de Derecho Administrativo de la Ciudad de Buenos Aires y de la Asociación de Docentes de la Facultad de Derecho de la UBA. Es autor del libro “Ejecución judicial del acto administrativo” (Astrea, 2017), así como de varios artículos sobre su especialidad.

Guido H. Krolovetzky: Ingresó al estudio en 2008, donde actualmente lidera el Departamento de Derecho Aduanero. Focaliza su práctica en derecho aduanero vinculado a normativa local, regional e internacional relativa al comercio de mercaderías, con particular referencia a los tratados del GATT, la Organización Mundial del Comercio (WTO), la Organización Mundial de Aduanas (WCO), el MERCOSUR y la ALADI. Guido es abogado egresado de la Universidad Torcuato Di Tella (2001). Obtuvo su postgrado con orientación en Derecho Aduanero y de la integración en la Universidad de Buenos Aires (2006). Comenzó su carrera como abogado interno de la compañía naviera Maruba (2001-2002), e integró el Departamento de Derecho Aduanero del Estudio O'Farrell (2002-2008). Es autor de numerosos artículos y publicaciones sobre su especialidad. Participa activamente en representación del estudio ante la Academia Internacional de Derecho Aduanero. Es miembro del Instituto Argentino de Estudios Aduaneros, la Asociación Argentina de Estudios Fiscales y la Cámara de Comercio Argentino-Israelí.

Sobre la firma. Beccar Varela es una de las principales firmas jurídicas de Argentina, con más de 119 años de intensa práctica en todas las áreas del derecho empresario, tanto en el ámbito local como internacional. Su staff está compuesto por más de 145 abogados divididos en equipos conforme su expertise, a quienes se suma un importante número de paralegales, pasantes y asistentes.

